



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 7 de enero del 2026, por la que se decide no someter al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria y se emite informe de impacto ambiental del proyecto de instalación de gestión de residuos no peligrosos promovido por la empresa Aragonesa de Valorizaciones SL, ubicado en el Parque Tecnológico del Reciclado (PTR) "López Soriano", calle Platino, nave 17, de Zaragoza, (Número de expediente: INAGA/500301/ 01/2024/4676).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500301/01/2024/04676.
- Titular: Aragonesa de Valorizaciones, SL.
- Municipios afectados: Zaragoza.
- Descripción: Evaluación de impacto ambiental simplificada para determinar si el proyecto debe someterse a evaluación ordinaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.8 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVPQ9TF6C0T1BBKJREG.

Zaragoza, 22 de enero del 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.